

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO INDEPENDIENTE
Domingo 11 de Noviembre de 1933
Año LXI, NÚMERO 6572
FRENTE CONCENTRADO
Edición y Administración: ESTEBAN GARCÍA, 12-A y CÁMARA PRIMA, 1
Teléfono 2-1
MANUEL PARRA, 3

Del momento LO QUE DEBE MORIR Y LO QUE DEBE NACER

El tema desarrollado por el señor Ossorio y Gallardo en su conferencia de Guadalajara, va a ser el mismo que tratamos nosotros en el comentario de hoy. No conocemos el texto íntegro del discurso del exministro de Fomento y si solo unos cuantos conceptos, pero aunque no dispusiéramos de este bien limitado elemento de juicio, la sola enunciación del tema, sirve de base a las consideraciones que nos proponemos formular.

Lo que debe morir en España no ha muerto aún; lo que debe nacer, carece de la experiencia que da la práctica que nuestros antiguos políticos habían convertido en picardía, en una inspiración de los hombres que alternaban en el Poder. No reclamamos puesto en ellos que el señor Ossorio ha calificado de aduladores del nuevo régimen. Ni lo fuimos antes de los que podían reparar merced que disfrutaron prodigalmente quienes se han convertido en botafueros, directores, ni lo somos ahora en que no podemos dudar de que impera un régimen de justicia sin diferencias para nadie.

Pero tenemos que consignar el asombro que produce a la opinión el hecho de que quienes actuaron de difamadores del Ejército, sean ahora sus más decididos admiradores y que quienes fuimos en todo momento, haciendo honor a una tradición gloriosa, portavoces de la opinión escarnecida que ahora ve llegada la hora de sus reivindicaciones, seamos considerados como elementos discolos con ribetes de perturbadores. Los que representamos un sector de opinión, no podemos sino traernos al deber de hacer públicas sus aspiraciones, si no queremos manchar una investidura que aceptamos voluntariamente.

No creemos que el Directorio esté necesitado de aduladores que esperen volver a los antiguos tiempos, en que se disputaban el botín, único ideal que los mantiene en todo momento. Y por lo que creemos así, porque la mejor base sustentadora del nuevo régimen, es la autoridad más severa, el propósito decidido de lograr la regeneración de España sin reparar en sacrificios personales, es por lo que abogamos por una separación discreta entre el Directorio y los que ahora aparecen como contrarios con él, lo mismo que antes tuvieron con los caciques opresores del país.

Se ha instaurado un régimen de justicia y de moralidad y pretendemos que su actuación llegue no solo a los que defraudaron y malversaron las haciendas que asaltaban en un turno pacífico, —que ahora están poblando las cárceles

— sino a sus valedores y mantenedores a sueldo. La sanción penal que se está aplicando a los políticos que delinquieron, debe ser compañera de otra sanción impuesta a los que trataron de moldear una opinión que no llegaron a representar nunca, pero que utilizaron para su propio provecho.

El país contempla asombrado cómo los que fueron órganos de caciques, los que utilizaron una fuerza nominal que nadie le otorgó como ganancia para asaltar las arcas del Estado, de las Diputaciones y de los Municipios, han abandonado todo el lastre pesado que arrastraban desde que nacieron, para pretender aliarse con un régimen que debe repudiarse por inmorales. Los que en ningún momento dejaron de actuar de portavoces de un sector, sin pretender otro título y mucho menos grandezas que no pueden compaginar con la profesión noble y honrada del periodismo, queremos hacer esta observación leal, sin que por ello tratemos de lucrarnos.

Aleje el Directorio y sus representantes en provincias de su lado, a todos aquellos que con su presencia puedan dar motivo a desconfianzas prematuras del pueblo que conoce sus trapacerías y malas artes. En un período de regeneración, de saneamiento de todas las cosas que invadieron los organismos del Estado, no puede hacerse excepción alguna. Los políticos aduladores y fariseos, que debieron sucumbir completamente para no levantarse en el movimiento regenerador del mes de Septiembre, los periódicos que sostuvieron todo un régimen de corrupción, no pueden aparecer ahora agarrados a la trastra de las carrozas triunfantes, para que el país no caiga en un nuevo pesimismo desconsolador.

Lo que debe morir, como decía en su conferencia el señor Ossorio y Gallardo, es la encarnación de todo aquel régimen de prevaricación; lo que debe nacer, es todo un sistema de justicia que se desprenda de turiferios que cimentaron su historia en el odio donde buscabán el sustento. No apetecemos puestos. Nos quedamos donde estábamos de antiguo, satisfechos de haber contribuido a derrocar un régimen que mantuvieron los que ahora aparecen al lado del Directorio, que debe repudiarse su contacto; permanecemos representando a los del pueblo, que unas veces coincidían y otras están en pugna con el espíritu de los que representan la dirección suprema de la Nación. La frase de Méndez Núñez en el Cailao, repetida en estos días, puede servir de lema a los que trabajamos en la confección de esta hoja impresa.

De nuestro corresponsal en Alemania

STINNES CON DEGOUTTE

Es una verdad deplorable, pero innegable, que las naciones no saben sacar provecho de las lecciones que enseña la Historia. Si todas las naciones si quisiera supieran aprovechar las experiencias de los últimos tres siglos, si tuvieran siempre presentes las lecciones recibidas y que saltan a la vista, tendrían el mundo, indudablemente, un aspecto muy diferente y habría más felicidad verdadera que la que en nuestros días se ve. Pero parece fundado en la naturaleza humana el pasar siempre por nuevas evoluciones, evoluciones que se igualan en sus rasgos y solo cambian las formas. Lo que pasa en la actualidad en estos distritos del Rin y Ruhr, se ha desarrollado también 120 años atrás, y tiene con ello una analogía patente y absolutamente igual en su punto esencial, no siendo más que una etapa en la marcha de la supremacía francesa sobre el continente. Y no hay que engañarse —ni hoy tampoco se detiene y se limita el proceder francés sobre Rin y Ruhr, si no se dirige, una vez disuelta Alemania en estados pequeños, contra Inglaterra. Que lo haga o no sin premeditación, no tiene importancia por ahora. Toda hegemonía sobre el Continente europeo siempre ha tenido su frente contra Inglaterra. Es necesario acordarse de vez en cuando de la Historia, para no perder de vista las grandes líneas en el giro embrollador de las cosas europeas.

Alemania, el país que más sufre de las consecuencias de la guerra terrible, carece también ahora, como tantas veces le sucedió en tiempos críticos de su pasado, lleno de vicisitudes, de un estadista eminente, que tanta falta le haría en sus dificultades actuales. Los que la gobiernan, son en gran parte hombres

que antes eran simples funcionarios de partidos políticos, los cuales hicieron sus primeros ensayos oratorios en reuniones sin importancia de su distrito, y luego fueron enviados como diputados al Reichstag y a los parlamentos de los países confederados; merced a las listas electorales establecidas por los coros del partido, y que de repente se ven llamados al mando de una nación de 60 millones de habitantes.

Hay que considerar, además, que el mecanismo parlamentario en Alemania es relativamente nuevo, al menos respecto de ciertos estorbos que antes se oponían a su funcionamiento regular, ahora desaparecidos. Que la máquina, con su número de rotaciones considerablemente aumentadas, no pueda trabajar sin fricciones, no es nada extraño. Pero que en cinco años no se haya podido hacerla funcionar sin tales fricciones, que ella con el menor estorbo amenaza pararse por completo y hasta reventar, hay que atribuirlo a una cierta incapacidad política de la nación alemana, debida a su fuerte individualismo y a los diferentes intereses de sus clases, en oposición las unas a las otras, oposiciones que siempre han existido y, en cierto modo, aún han crecido en rigor.

Pero la culpa principal en este estado políticamente desahogado, toca a los que se llaman guías del pueblo. Los socialistas no osaron, en consideración a las masas que los seguían, decir claramente a los obreros que todos los pretendidos «progresos» de la revolución, como ser el día de ocho horas, la abolición del destajo, los sueldos iguales para peregrinos y asiduos, un cuidado social exagerado y no conocido en ningún país del mundo, y, finalmente, la ley de los consejos del tráfico, la cual concede a los obreros el derecho de participación en la dirección, derecho en ciertos casos justificado, pero en la mayoría de los casos abusivo, que todas

estas cosas no sirven para un país que ha perdido la mayor de las guerras. Y así, estos guías que, como obreros que fueron, siguen tendencias hostiles a los propietarios de las empresas, han consentido, y hasta han recomendado, que para satisfacer las pretensiones de los obreros, la prensa de billetes de banco produzca siempre nuevo dinero. De otra parte, los propietarios y el comercio, naturalmente, habían pronto comprendido que con la inflación se presentaban negocios espléndidos, y así no se oponían tampoco a las acciones de todos los gobiernos habidos hasta ahora, que intentaran satisfacer los deseos socialistas por la impresión de billetes de banco. Poco les importaba que este sistema significaba la perdición de la clase media, en realidad, la sostenedora de la vida cultural en Alemania. ¿Qué podían hacer las clases medias contra las masas socialistas y los trusts y sindicatos?

En general, pues, los jefes de partidos no tienen que reprenderse nada los unos contra los otros. Todos tienen gran parte de culpa, de que las cosas en Alemania hayan llegado a tal punto. El día peor, que el marco había bajado al punto de ser la moneda más depreciada del mundo y que el dinero alemán se desahució por completo —ha sido el 5 de Octubre — se apropiaba la industria gruesa del guano. Al Sr. Hugo Stinnes, al rey, no coronado de Alemania, al hombre que en las listas del Reichstag figura como simple «comerciante», pero que en realidad reúne en su persona el mayor poder económico del mundo, no le habrá sido cosa de nada presentarse al jefe del ejército francés del Rin, general Degoutte, para deliberar con él sobre la manera de abreviar en lo posible el período duro y peligroso entre la abolición de la resistencia pasiva y la continuación del trabajo interrumpido. Ha hecho la «via crucis» juntos con otros magnates del carbón y el hierro, pero que ante el peligro como las estrellas ante el sol. El alcance de este paso aún no se puede medir. A la sazón está aún todo pendiente. Un aviso en las puertas de las minas, de ninguna manera previsto, y que ordenaba el restablecimiento del tiempo del trabajo como era antes la guerra, ha sido retirado provisionalmente, porque estaba en contradicción con las leyes en vigor. Habiendo venido anticipado, pero decía a los obreros con la mayor claridad que había de ir el viaje. La lucha ha empezado. ¿Quién triunfará...? El marco, papel, desde semanas no vale más que artificialmente, debe en los próximos días ser reemplazado por otro sistema monetario. Y si entonces el pueblo a e man ve cuán muy pobres es, a pesar de todos sus millones, recibirá un susto tremendo, y entonces aceptarán la mayoría de los obreros, con gusto, la exigencia de trabajar más, para solo poder conservar la simple vida. El encuentro de Stinnes y Degoutte debió tener lugar, para que de una vez se ponga fin al estado de destrucción que rra empuja a la paz. Con lo que Alemania ha reconocido, también ante Francia, que de nuevo ha sufrido un revés. El prestigio de Francia está a salvo. Ahora es la cuestión, en que forma tratará de hacer de su victoria una victoria gloriosa. Si en las deliberaciones pone el revólver sobre la mesa, estará el mundo todavía ante acontecimientos memorables.

HANS RORIG
Redactor de la «Gaceta de Colonia»

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer a las cinco de la tarde se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Montes Díaz, por ausencia del vicepresidente señor González Carrascosa.

Asistieron los vocales señores Irujo, Sánchez León, García Batlle, Castillo, Velázquez García Taboada y el secretario señor Torres Calleja.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, adoptándose a continuación los siguientes acuerdos:

— Informar que no procede desistirse de la competencia establecida por el alcalde de Marchal y el Juzgado de Guadix.

— Desestimar el recurso de don Fernando Molle contra nombramiento de maestro auxiliar hecho por el Ayuntamiento de Granada.

— Que no procede cobrar a don Juan José Gallegos, ciertos débitos de censos.

— Estimar la reclamación de don Francisco González y don José Sánchez, de Perullinas, sobre acuerdos de la Alcaldía de dicho pueblo en obras efectuada en una fuente pública, dispuestas por José que la fuente vuelva a su primitivo estado.

— Que continúe sobre la mesa el recurso de don Manuel Ropero López Córrez, vecino de Leja, sobre un reparto de

limpia de acequias, hasta que esté presente al señor Santaella.

Informar favorablemente el proyecto de don Alfredo Velasco, para el establecimiento de depósitos reguladores en el río de Dúrcal, relativo al ferrocarril secundario entre Vélez y el puerto de Motril de la Sociedad de Tranvías y otro para variar el emplazamiento de la presa de la Acequia Gorda.

Aprobar los precios medios de los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en Septiembre último.

Idem una cuenta de 787 pesetas por gastos en el Gobierno civil, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Idem otra cuenta del sobrestante por valor de 141 pesetas 45 céntimos, por la suma de datos de obras en la carretera de Illora a Algarinejo, declarándose anulada la adjudicación por no haber hecho el adjudicatario la constitución de la fianza definitiva.

Acceder a la solicitud de Juana Asensio, pidiendo una plaza de inculcable.

Que queden sobre la mesa los certificados del Hospital de San Juan de Dios correspondientes al mes de Agosto, importante 22.840,47 pesetas, y el de Septiembre, importante 18.109,39 pesetas.

Quedar enterados de la comunicación del ordenador de pagos, participando que el Gobernador civil ha autorizado que el Hospital de San Lázaro se surta de víveres del de San Juan de Dios por haberse terminado el de aquel establecimiento.

Que por el ingeniero jefe de Obras públicas se designe uno que reconozca el muro construido en la carretera de Guájara Sierra para probar si está en malas condiciones como ha denunciado don Luis García Moreno.

Informar al Gobernador civil en el sentido de acordar la rescisión del contrato de suministro de fluido eléctrico de la Sociedad «Cristo de la Fe», con el Ayuntamiento de Guadix, que éste busque la sustitución del servicio y que las reclamaciones mutuas económicas de bien resolverse partiendo de la base de un dictamen pericial competente.

Aprobar las siguientes cuentas: de 21970 pesetas, 104 y 58/100 por adquisición de farolillo para los establecimientos benéficos.

Que se publique en el Boletín Oficial relación de las obras efectuadas en el mes de Octubre último.

Estudiar el Reglamento de la Beneficencia provincial al efecto de las innovaciones necesarias para la mejora de los servicios.

Celebrar sesiones los días 15, 20, 27 y 30 del mes actual.

Sobrescribir el expediente instruido en averiguación de faltas en el servicio o, que se decían cometidas por un facultativo provincial, de acuerdo con los desahucios presentados por dicho facultativo, por estar conformes con lo dispuesto en el reglamento de los servicios de Beneficencia.

Dar por terminados los procedimientos de apremio contra don Francisco J. Cabezas, de Sanafé, dejándose sin efecto el que se le sigue por 135 ptas., procedentes de estancias de un accidente y sobreescribir la cuenta.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete de la noche.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal

Movimiento de fondos municipales el día 9 de Noviembre:

Ingresos. — Resultados, 4.225 pesetas; alcantarillado, 890; peso matadero, 72,86; puestos públicos, 3470; arbitrios matadero, 48870; acarreo de carnes, 19280; Cementerio, 557; licencias, 48; certificados, 1; multas, 57; beneficios matadero, 54510; Consumos, 8.199,75; cédulas, 1.723; grifos, 546; eventuales, 36. Total, 175.840,91 pesetas.

Pagos. — Encadenación libro de actas, 25; material oficina consumos, 24745; alquiler felatos Octubre, 177; limpieza parque bomberos, 9; Leña, de zona parte albarado, 8.848,63; idem amortización, 1.454,37; E. Muñoz, subvención albarado, 250; arrendamiento Escuela Artes y Oficios, 160; id. Escuela Maternal, 225; id. Casa Socorro, Noviembre, 250; Sanatorio Alfaguara, subvención, 5.000; Teófilos Juzgados, 1250; gastos Fiesta Raza, 300; Sociedad Sierra Nevada, 1.800; R. Sánchez, arrendamiento cuartel, Noviembre, 350; M. Rodríguez, id. id., 600; A. Sánchez, idem id., 300; subvención Escuela Farne, 4150; depositario, capos Consumos, 14.007,23. Total, 33.678,17 pesetas.

Existencia anterior, 257.931,59; ingresos, 175.840,91. Total, 275.472,50. Deducidos los pagos, quedan en Caja pesetas 241.794,33.

NOTICIAS BREVES

Vease en 4.ª plana el anuncio de «La Sultana».

Pedagogía callejera LA ESCUELA DE ATACADORES

Lugar: La Cuesta de la Vega, jardincillos que se extienden al lado del jardín del Palacio Real, hasta el río de Manzanares. Por la Cuesta de la Vega, suben a Madrid los habitantes del barrio del Puente de Segovia. Obreros en su mayoría, los chiquillos cuando no van a la escuela, se pasan todo el día en la calle.

Personajes: Cinco niños de una edad aproximada a la de diez años, alguno ya grandullón; otro más chico.

El grupo se sitúa en una calle apartada de los jardines. Los árboles son altos y dan sombra; es la hora preliminar de anochecer y todavía no lucen los faroles de gas.

Yo escuché desde otra calle, desde la cual veo, sin ser visto, la siguiente escena.

Grandullón: (que hace de jefe). Vamos a sortear quien ha de ser el caballero a quien vamos a atacar.

El más chico: (que teme ser el designado). Como hagals trampa y me toque a mí, no vuelvo a jugar más con vosotros.

Uno: El sorteo se hace con toda formalidad.

(En la gorra de éste, echa cada cual un pequeño objeto de su pertenencia, un pito, un lapiz, un trozo de cera moldeable etc., efectuado el sorteo, corresponden dejarse atacar, a uno de los de mediana edad. El grandullón da órdenes).

Grandullón: Tú, colócate ahí, escondido; esos dos, vienen por aquel sitio, y tú, peque, te acercas a Pedro que hace de caballero y le pides una cerilla. Tú des obedeces lo que yo os diga y tú, Perico, déjate hacer lo que mande. Vamos, empieza el ataque.

(Perico, tímidamente, posado de su papel de caballero, pasea con las manos en los bolsillos. El pequeño se acerca a él).

El más chico: Caballero, ¿sería V. tan amable que me diese una cerilla?

Perico: No fume.

El más chico: Lo siento porque esto dentro de poco va a arder.

(Los chicos ríen el chiste).

El grandullón: Acercaos vosotros ya. Los atacadores: Caballero, ¡manos arriba!

DE INTERES PUBLICO

El Monte de Piedad

Nos vamos a ocupar hoy de este organismo que tan importante papel social desempeña.

Desgraciadamente, son muchas las personas de las clases media y humilde que tienen que utilizar los servicios del Monte de Piedad y esta circunstancia da carácter público a dicho establecimiento, único en su clase en Granada.

Las autoridades, y últimamente el general gobernador, han enviado aludidos para el desempeño de las ropas pertenecientes a pobres de solemnidad, con lo cual han demostrado interés y la protección que les merece el Monte de Piedad.

Considerando, pues, las públicas funciones que realiza, nos parecería natural que se investigara su régimen interior, ya que la marcha del organismo mencionado repercute en las gentes, beneficiándolas cuando discurre por los cauces de la normalidad, o perjudicándolas si incurriera en faltas de equidad o deficiencias de cualquier género.

Esta nuestra apreciación de la conveniencia de una visita inspectora de la contabilidad y del funcionamiento del Monte de Piedad, no significa en modo alguno desconfianza ni recelos de irregularidades. Al contrario, la revisión demandada podría patentizar la excelente organización de aquella Casa, si así fuera, que no lo dudamos.

Con respecto al trato que se dispensa al público que allí concurre, por su escasez de recursos, tenemos que hacer una observación en vista de las quejas que formulan cuantas mujeres van a renovar o desempeñar ropas o efectos. El encargado de aquel departamento no emplea, según nos dicen, toda la cortesía conveniente considerando la desgracia de los que allí van.

Un detalle que ha motivado ya varios incidentes, es la costumbre absurda de tener casi cerrada la ventanilla, dejando unos tres centímetros de claro. El que ha de hacer alguna advertencia se desespera porque no le oye y tiene, si quiere ser entendido, que agacharse y hablar por la rendija de la ventanilla. Este es una desconsideración para el público, que debe corregirse inmediatamente.

Perico: (poniendo las manos en alto). Por Dios, no disparen ustedes. Un atacante: Estas pistolas son de chocolate.

Otro atacante: Caballero ¡quítese las botas!

Otro: ¡Y la americana!

(Perico siempre con las manos en alto, cuando no las utiliza en despojar de las prendas pedidas, se quita las botas y la americana y las entrega a las otras).

El más chico: Caballero, todo esto no vale dos reales y no lleva siquiera reloj en el bolsillo. Haga el favor de quitarse también los pantalones.

(Perico se resiste, pero el grandullón ordena que lo hagan por fuerza).

Los atacadores, se arrojan sobre Perico y le derriban. Ya en el suelo y ponen sobre él y le saitan unos cuantos botones. A Perico para luego, se le va haciendo ya la prima un poco pesada y se resiste al poco educado espectáculo lo que le proponen.

Hay lucha de verdad y Perico, sale vencedor de sus contendientes, llevándose los pantalones, pero... ¡dolor! ¡ota la camisa por varias partes.

Perico sin duda piensa en la repugnancia materna y cólico, empieza a dar puñadas, coge al más chico y le propincha unos cuantos golpes que al pequeño hacen llorar. El juego se vuelve en peleas y entonces el grandullón da una bofetada a Perico, y se va a los otros jardines abajo).

Grandullón: Dejar solo a este, que es un «panoli».

Mientras, los otros se ajejan. Perico se pone pacíficamente las botas.

Breve comentario:

Lector, en Madrid, como en toda la patria, funciona una Institución que se denomina «Junta de protección a la infancia» ¿No lo sabías?

También se proyectan en las ciudades muchas cintas y censura previa del solo ignorarlas.

Por lo visto a los protectores de la infancia les importa poco, que el cine matrofofo sea escuela de atacadores y de otras cosas más infamantes. ¿Le parece así, lector?

Joaquín Tablada

En el Gobierno militar

Muchas impuestas...

En el Gobierno militar se nos hacen a la siguiente relación de militares: De 35 pesetas a Mercedes Zapata y a María Píntor Alcázar, por remisión en embriaguez y escándalo. De 15 pesetas. Enríque Alvarado, querido, por embriaguez y escándalo.

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle de San Juan se lamentan de que los consumos de un establecimiento de dicha calle, a altas horas son numerosos, los dejan descansar, especialmente a los de juerguistas que tienen un punto de parada, por ser el único que permanece abierto toda la noche.

Se pretenden nuestros comunicados que se perjudiquen los intereses del modesto industrial, que es ajeno a los escándalos que se promueven. Tienen solo de obtener el descenso a su teniente derecho, poniendo el hecho conocido de las autoridades que que está lejísimo en dicho lugar una mayor vigilancia que evite cualquier escándalo por nuestro conducto.

Un herido grave

Comunican de Alhama que en una propiedad de Emilio Castillo, el día seis del corriente, Manuel Navarro Rodríguez y Beraab Triviño Sajo de afes.

En la discusión entablada entre cuando aquella parecía que había llegado a su fin, Manuel hizo uso de un cuchillo exageradas dimensiones, asestándole en el vientre a su compañero. La guardia civil detuvo al agresor y lo mandó en la cárcel.

OLYMPIA Von mañana lunes desde su principio la mejor película que se Estrena en Granada

LOS MISTERIOS DE PARIS

Gran derroche de lujo en la presentación. -- Propiedad en la adaptación. -- Se proyectará a razón de un capítulo completo de 4 partes cada

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Regreso de los Reyes. Entusiasmo recibimiento

Madrid 10.—A las diez y cuarto de la mañana llegaron en tren especial los Reyes don Alfonso y doña Victoria, procedentes de Cartagena.

Esperaban a los Soberanos en la estación, la Reina madre doña María Cristina, los infantes doña Isabel, doña Paz, don Luis y don Fernando de Baviera y la duquesa de Talavera.

También se hallaban en los andenes de la estación, los generales que forman el Directorio, el capitán general de Madrid señor Muñoz Gobo, el Gobernador civil y militar don de Tetuán, el alcalde señor Alcocer, el Presidente de la Audiencia, los subsecretarios de Estado, Guerra y Gobernación, señores Espinosa de los Monteros, Bermúdez de Castro y Martínez Anido, el Presidente de la Diputación señor Bermúdez, el jefe del Estado Mayor Central capitán general Weyler, el director general de Carabineros señor Olguera, el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Aguilera, el jefe de la primera brigada de Caballería señor Cabanellas, los generales de brigada señores Dabán, Gutiérrez, Berenguer (don Federico), Ibáñez, el división señor Suárez Inclán, y los coroneles señores Latorre y Riquelme.

Del elemento civil se hallaban, a más de los ya citados, el marqués de la Vega de Inclán, el Presidente del Supremo y los señores Estel y Díez y Más.

El tren regio llegó a la hora en punto descendiendo de él en primer término el Rey, luego la Reina y tras de ellos el Presidente del Directorio.

Rindió los honores una compañía del Regimiento de W. D. Ras con bandera y música, que fué revistada por don Alfonso.

En automóvil se dirigieron Sus Majestades al Regio Alcázar, donde fueron recibidos por el alto personal palatino.

Despachando con Estella

Madrid 10.—El Presidente del Directorio despachó esta mañana en el Ministerio de la Guerra, con los subsecretarios de Gobernación, Estado y Guerra y el encargado de Gracia y Justicia.

También estuvieron en el Ministerio de la Guerra cumplimentando al marqués de Estella, los generales Suro, Fernández Pérez, coronel señor Coronel, el señor Milla y Campa y la comisión de Barcelona, en la que figuraban los señores condes de Sert y de Caralt.

Primo de Rivera en la Presidencia.

Referencia de su viaje

Madrid 10.—Después de las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Los periodistas le dieron la bienvenida por su regreso de Cartagena.

El Presidente se mostró muy satisfecho del viaje que había sido felicísimo.

Agregó que los actos conmemorativos de Cartagena, significan un magnífico despertar del entusiasmo de la Nación.

El régimen ferroviario. Consultas del Gobierno

Madrid 10.—Terminada la ponencia en comisión referente al régimen ferroviario, el Directorio se propone realizar una serie de consultas a las personalidades de relieve que han estudiado a fondo, este importante problema.

El orden en que se verificarán dichas consultas, no significará preferencias por ninguna solución.

Con posterioridad a estos cambios de impresiones serán llamados los representantes de las empresas.

En la Presidencia. Reunión del Directorio

Madrid 10.—El general Primo de Rivera reunió a los generales que forman el Directorio.

La reunión comenzó a las cinco de la tarde, recibiendo el Presidente, una vez terminada, varias visitas.

La pequeña propiedad rústica

Madrid 10.—En la Presidencia estuvo esta tarde don Alfonso Fernández del Castillo conferenciando con el general Mayanda.

Le habló de un proyecto de que es autor, referente a los servicios Fiscal e Hipotecario de la pequeña propiedad rústica.

Intereses catalanes. Comisión en la Presidencia

Madrid 10.—Esta tarde recibió el Presidente del Directorio la visita de una comisión de los pueblos de Sarriá, San Gervasio y Les Colls.

Presidial el conde de Sert y la intendente los señores conde de Gual, Llorens, Torner, Miralles, Puig y otros.

Solicitaron que la agrupación a la capital sea sustituida por una federación análoga a la llevada a cabo en Londres y Bruselas, sobre la base de un proyecto presentado por ellos hace algún tiempo.

Finalmente entregaron un recurso al general Primo de Rivera, presentado por la asociación de Sarriá, en representación de agravios recibidos del Ayuntamiento de Barcelona.

El caciquismo en Alburquerque

Madrid 10.—En la Presidencia estuvo hoy una comisión de vecinos del pueblo de Alburquerque protestando contra la conducta de los caciques de aquel lugar, que indebidamente se aprovechan de los pastos, leñas, alcornoques y otros pertenecientes al vecindario.

La reorganización del Notariado

Madrid 10.—En la Presidencia ha sido entregada una ponencia del presidente de la Unión Notarial, relacionada con la reorganización del Notariado a fin de contrarrestar la gestión llevada a cabo por otros Notarios, cerca del Directorio.

El presidente de Toledo

Madrid 10.—El general Primo de Rivera saldrá mañana a las nueve en automóvil, con dirección a Toledo.

Aspirará a la Jura de la bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Infantería.

El cardenal Benlloch en Lima. Entusiasmo recibimiento

Madrid 10.—En el gabinete de información y censura de la Presidencia facilitaron hoy a los representantes de la Prensa, un cablegrama enviado por el cardenal Benlloch, al Presidente del Directorio, desde Lima, con fecha 7 del corriente.

Le comunica con inmensa satisfacción el entusiasmo recibimiento que le tributó la Nación peruana.

Se dieron numerosos vítores a España, al Monarca y al Directorio militar.

Delito de cohecho. El reparto de la correspondencia

Madrid 10.—Hoy se ha remitido al juez militar testimonio de una diligencia relativa a la instancia formulada por el inventor de un aparato que soluciona el reparto de correspondencia a los vecinos, desde los portales, al que parece se le pidieron veinte mil pesetas para aceptarlo.

Por este intento de cohecho se formuló una denuncia contra una persona, que desde hace algún tiempo se encuentra en la cárcel.

La Diputación de Madrid y el nuevo Hospicio

Madrid 10.—El Presidente de la Diputación Provincial, visitó hoy al Gobernador civil quejándose de la censura de que se hace objeto estos días al organismo que preside.

Rogó el señor Bermejo al duque de Tetuán, que interponga su influencia para que se active el expediente de adquisición de una finca en la carretera de Carabanchel, con destino al nuevo Hospicio.

Felicitación al Directorio

Madrid 10.—En la Presidencia facilitaron hoy a los periodistas, el telegrama siguiente recibido de Barcelona:

«El centro comercial Hispano-marroquí felicita al Directorio, por el plan de obras públicas que proyecta realizar en Marruecos y que tan poderosamente contribuirá a la pacificación de nuestra zona.»

Visitas a Estella

Madrid 10.—El Presidente del Directorio recibió hoy la visita de una comisión de representantes de la nueva asociación de vecinos de Madrid, que solicitaron el establecimiento de un tribunal único, para evitar sentencias contradictorias como ahora ocurre.

También estuvieron en la Presidencia, visitando al general Primo de Rivera, el encargado de Hacienda señor Illana, y don Luis Peña ingeniero de Minas, representante de las Cámaras de la Propiedad española, en el Congreso de la Edificación celebrado recientemente en París.

Además se entrevistaron con el presidente del Directorio, el duque de Infantado y el marqués de Valdeirrey, solicitando este último la ampliación del cuartel de artillería en Jerez.

La repatriación de las cuotas

Madrid 10.—Una comisión de padres de soldados de cuota, demandó hoy del señor Primo de Rivera, que continúe hoy la repatriación de estos recientemente suspendidos y que efectaba a los reemplazos de 1920 y 21.

El marqués de Estella les dijo que se suspendió la repatriación por la muerte del Jefe, pero ya se han circulado las ordenes para que continúe en cuanto se refiere a los soldados del 20.

La del 21 se hará cuando las circunstancias lo permitan.

Periodista libertado

Madrid 10.—El juez militar ha ordenado sea puesto en libertad el redactor de la Agencia «Prensa Asociada», señor Sánchez Fano, cumpliéndose esta tarde la orden.

Decreto comentado

Madrid 10.—Esta siendo objeto de comentarios el Decreto disponiendo se interponga recurso, contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta Corte, al imponer la tributación que ha de satisfacer la Sociedad «El Guindal» por estimar que lesiona los intereses del Tesoro público.

Parece que el asunto tuvo una tramitación anormal y extraña, ventilándose en él varios millones.

Sé dice, que varios políticos influyeron en la resolución de la Delegación de Hacienda, que el Directorio ha estimado lesiva para el Tesoro público.

Rasgo de los Soberanos belgas

Madrid 10.—Se conoce el hermoso rasgo de los Reyes de Bélgica, dignándose apadrinar al hijo póstumo del capitán español señor Peñaranda, muerto a bordo del globo polar caído en aquel país, durante el concurso internacional celebrado en Bruselas, para la adjudicación de la copa «Gordon Bennett».

Los delegados gubernativos

Madrid 10.—Proyéctase que los nombramientos de delegados gubernativos en toda España, estén hechos para el día 20 del actual, a fin de que comiencen su cometido el primero de diciembre próximo.

Miscelánea

Una denuncia

Madrid 10.—Hacia las dos y media de la madrugada última, se presentó en el puesto de la guardia civil de las Ventas, un individuo llamado Felipe Maroto Castillo, habitante en una chabola del barrio de la Elipa, denunciando que al llegar a ella encontró a su esposa excitadísima.

Esta le refirió que habían entrado a la chabola dos enmascarados que se habían llevado ciento cincuenta pesetas y le cortaron el pelo, dándose después a la fuga.

«SAN LUIS»

El mejor de los chocolates

PROBADO Y SE CONVENCERIS

DE VENTAJEN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS

CARAMELOS PECTORALES CENARRO

(al escalofío y savia de pino)

Desinfectantes del aparato respiratorio

CAJA, 35 y 70 CENTIMOS Farmacias y Droguerías de toda España

La guardia civil, agentes de la Comisión del distrito del Congreso y de la brigada móvil, comenzaron a efectuar diligencias aunque sin resultado.

Derrumbamiento de andamio

Madrid 10.—Ayer, a las nueve se derrumbó el andamio de la casa número 130 de la calle de Fuencarral.

Los tablones vinieron a tierra sin que ocurrieran desgracias.

Acudieron los bomberos que sujetaron con cuerdas y apuntalaron el resto del andamio que no se había derrumbado.

El servicio de tranvías quedó interrumpido durante largo tiempo.

Palatinas

La Corte de media gala

Madrid 10.—Con motivo de ser hoy el cumpleaños del infante don Carlos de Borbón, visitó la Corte de media gala.

Cumplimentando a los Soberanos

Madrid 10.—Hoy cumplimentó a Sus Majestades la comisión catalana que se encuentra en esta Corte, preñada por el conde de Sert.

Figura del Banco Español de Crédito

Continúa de ayer

	Pagos	Ret.
Interior 4 por 100	70	25
Amortizable 4 por 100	00	00
Amortizable 4 por 100	00	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 4 por 100	00	00
Tesoro 4 por 100	00	00
Banco Hipotecario	00	00
Banco de España	567	60
Banco Español de Crédito	152	00
Banco Hispanoamericano	00	00
Azucareras. Preferentes	87	00
Oficinas	00	00
Acciones Tabacos	238	00
Ferrocarriles del Norte	00	00
Madrid Zaragoza	00	00
Valencia y Alicante	00	00
FRANCOS	42	80
LIBRAS ESTERLINAS	33	52
Maracaibo	0	00
Belarus	0	63
Libras	66	00
Francos suizos	00	00
Francos belgas	80	00
Escudos portugueses	9	60

Provincias

Contra el Ayuntamiento de Sanlúcar. Denuncias de un periodista

Sanlúcar 10.—Durante la sesión municipal celebrada hoy por este Ayuntamiento, hubo por espacio de quince minutos, el periodista don Hilario Diezgo.

Censuró a la comisión local, inspectora de las cuentas municipales, diciéndole que no cumple fielmente su cometido, por las razones de paréntesis y amistad que une a los inspectores con los inspeccionados.

Pidió que se reemplace una comisión militar.

Denunció diversos delitos cometidos por el alcalde anterior y pidió la suspensión de todo al Ayuntamiento actual y su inmediata sustitución por otro nuevo.

Se hicieron constar en acta dichas denuncias entregándose el oportuno recibo al citado periodista, a la vez que se le anunció el envío al Gobernador de Cádiz de un escrito con todas las manifestaciones hechas.

La visita del Rey a los cuarteles

Cartagena 10.—Ayer antes de salir el Rey para Madrid, estuvo en el cuartel del Regimiento de Cartagena, siendo recibido por el coronel, jefe y oficiales de dicho Cuerpo.

El Monarca presenció la inauguración del gimnasio y descubrió una lámpara que se ha colocado en dicha dependencia.

Después los soldados mandados por un capitán, efectuaron diversos ejercicios de gimnasia sueca.

Entre el Rey y el coronel del Regimiento, se cambiaron efusivos parabienes, elogiando el Soberano la labor realizada por la oficialidad de dicho Cuerpo.

El coronel agradeció al Monarca su presencia y tuvo frases de adhesión a la Real familia.

A continuación fué don Alfonso al cuartel del Regimiento de Sevilla.

Revisó en el patio a las fuerzas que desfilaron ante él.

Nueva plaza de toros

Cádiz 10.—Dícese como cosa resuelta, que está acordada la construcción de una plaza de toros, capaz para doce mil espectadores.

Las obras empezarán inmediatamente y estarán terminadas en el plazo de seis meses.

Un oficial de escribanía detenido

Málaga 10.—Ha sido encarcelado el oficial de escribanía del juzgado de la Merced, Enrique Yebes.

Hace algunos días, se presentó ante el mencionado juzgado una denuncia contra un comerciante, por expender géneros en malas condiciones.

El referido oficial y el comerciante, se entendieron, entregando éste al primero 450 pesetas, para que archivara la denuncia.

Desde entonces ha sido raro el día que Enrique Yebes no ha pedido dinero al comerciante, en vista de lo cual se puso de acuerdo con la policía que le indicó señalara los billetes que había de entregar al oficial.

Así lo hizo y la policía que estaba al acecho procedió a la detención de Enrique Yebes, ocupándole los billetes señalados e ingresándolo en la cárcel.

Vuelco de una lancha. Dos desaparecidos

Valencia 10.—A las nueve de la noche, cuando se hallaba realizando maniobras de vela a la entrada del puerto la barca «Pepita», una racha de viento la volcó cayendo al mar sus cuatro tripulantes.

Dos de ellos llamados Angel Montesinos y Ramón Dogrera desaparecieron bajo las olas.

A las voces que daban los otros dos naufragos, acudió el laúd «Dolores Pascual».

Sus tripulantes salvaron al patrón de la barca «Pepita» Francisco Urres, al marinero Manuel Pico.

La barca desplazaba ocho toneladas.

La evasión de los sindicalistas

Zaragoza 10.—La Guardia civil continúa con gran actividad realizando pesquisas para averiguar el paradero de los sindicalistas fugados de la cárcel.

Hoy efectuó varios registros sin resultado alguno.

En la instrucción de la causa hay dualidad de jurisdicciones, pues actúan el fuero civil representado por el juzgado del distrito de San Pablo a que pertenece la cárcel y el fuero militar, representado por el juzgado de la plaza.

Ante ambos han declarado el personal del establecimiento y los vecinos de las casas colindantes.

Con motivo de la fuga de los sindicalistas, se recuerda la denuncia que el día 3 de Octubre elevó al Directorio un ayudante del Cuerpo de Prisioneros con destino en esta cárcel, en la que hacía presente que en la prisión provincial había desaparecido el principio de autoridad, por lo que eran de temer grandes sucesos, de no corregirse lo señalado por él.

Se comenta el acierto de dicho funcionario.

Contra el Ayuntamiento de Villarreal

Vitoria 10.—Prevía denuncia formulada contra el Ayuntamiento de Villarreal, el Gobernador dispuso una visita de inspección al mismo.

Como en el expediente se encontraron hechos delictivos, ha pasado el asunto al juzgado correspondiente.

El castigo a unos letrados

Bilbao 10.—En el Colegio de Abogados se están recogiendo firmas para solicitar de la Audiencia de Burgos, que levante el castigo que impuso a los letrados señores Rugano y Sáinz.

La Coruña sin agua

Coruña 10.—A consecuencia de una avería en el lugar conocido por «Acidama», se encuentra la población sin agua.

La compañía publicó un edicto anunciando la suspensión del servicio de abastecimiento.

Concurre la circunstancia de que los depósitos de agua se hallaban vacíos.

Al enterarse el público de lo que sucedía, se agolpó ante las fuentes públicas para surtir de agua que quedara.

Formáronse largas colas.

El Gobernador y el Alcalde marcharon al sitio de la avería y como se comprobó que el personal que la reparaba era insuficiente se enviaron fuerzas de bomberos.

Hasta mañana al medio día se espera que no habrá agua.

Se ha dado orden al vecindario para que se surtan del agua del antiguo viaje, advirtiéndole que tengan precaución de cocerla y alearla.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 10.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota:

El general en jefe del Ejército de operaciones de España en Marruecos, comunica a este Ministerio lo siguiente:

Zona Oriental.—Los partes recibidos de los diversos sectores no acusan novedad importante.

En el campamento de Tafersit un sargento del Tercio que practicaba un reconocimiento en parapeto, fué herido levemente en una pierna.

A causa del mal tiempo la aviación no practicó hoy sus acostumbrados servicios.

Zona Occidental.—Sin novedad.

El salvamento del «España»

Melilla 10.—Se espera la llegada del nuevo comandante del acorazado «España», capitán de Navío, don Luis Rivera.

Además llegará el personal de marinería que ha de proseguir los trabajos de salvamento de dicho buque.

El temporal. Junta de Damas

Ceuta 10.—Continúa el temporal de lluvias.

El vendaval causa daños considerables en los campamentos y vías de comunicaciones.

—Preñada por la señora del general Montero hubo hoy junta de Damas,

acordando realizar obras de ampliación en el Hospital de ancianos pobres.

Reiteración de una orden.

Un almuerzo

Tetuán 10.—El Ato Comisario llamó hoy a su despacho a los presidentes de los casinos y círculos reiterándoles la orden que les tiene dadas, acerca de la prohibición del juego.

Llegó el comandante general de Ceuta, señor Montero, quien almorzó con el Ato Comisario.

Ambos generales conferenciaron detenidamente.

El vapor «Hespérides» en peligro

Ceuta 10.—El vapor español «Hespérides», durante la travesía de Algeciras a Ceuta, fué abordado por el vapor francés «Europe», de ocho mil toneladas.

El «Hespérides» recibió un violento golpe en la proa que le hizo girar y encorarse estrándole el agua por un costado.

Entre el numeroso pasaje cundió el pánico abalanzándose todos a los botes de salvamento.

Por fortuna no fué esto necesario, pues el buque recobró la estabilidad.

Resultaron heridos un sacerdote y otros pasajeros.

Al fin el vapor «Hespérides» pudo entrar en el puerto. Su capitán don Juan González denunció el hecho a las autoridades.

Extranjero

El viaje de los Reyes de España

Roma 10.—Los periódicos se ocupan del viaje de los Soberanos españoles a Italia, expresándose en términos de cauroso elogio para España y para don Alfonso.

Reconocen todos la importancia del viaje del Monarca español y afirman que servirá para estrechar las relaciones entre ambos países.

El pueblo italiano prepara a los Reyes de España un caluroso recibimiento, no solo por la comunidad de origen, tradiciones y situación geográfica que unen a ambos pueblos sino por ser la primera vez que don Alfonso y doña Victoria visitan este país.

En los centros vaticanistas exponen que la importancia del viaje de los Soberanos españoles, resalta a las claras por la propia solemnidad con que el Papa les recibirá, rodeado de toda la corte pontifical y del Sacro Colegio Cardenalicio.

Se recuerda a este propósito, que esta es la vez primera que los Reyes de España visitan el Vaticano desde el año 1870.

Instrucción pública

Oposiciones a Escuelas Nacionales

Continuó ayer la práctica del ejercicio oral segundo de estas oposiciones, correspondiendo actuar a los Maestros.

Resultaron aprobados don Gregorio Calvo Juárez con 34,3 puntos, don Luis Cañadas Martínez con 40,8; don Tomás Carbonell Cervera con 32,1; don Bautista A. Castillo López con 42,0; y don Juan E. Cerrato Seco con 28,4.

El lunes continuará practicándose este 2º ejercicio de la oposición corriendo poniendo actuar a las maestras, y el martes 13 a los maestros.

Licencia

Se concede licencia de cuarenta días a doña Carmen Arnaú González, maestra de Albondón (Granada).

Renuncia

Se admite la renuncia presentada por don Manuel Díaz López del cargo de maestro sustituto de la escuela de Chanchina (Granada).

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Temporada de Invierno

Se hace presente a todas las familias que necesitan adquirir géneros para esta estación, de todas clases y para todos los usos, que el acreditado almacén de tejidos «EL LEON» está recibiendo a diario importantes remesas, figurando en ellas los artículos de más novedad y fantasía conocidos hasta el día, tanto para señora como para caballero y niños.

No se fíen de fastuosas y aparentes exhibiciones, que casi siempre han resultado engañosas. EL LEON vende siempre buenos artículos y con positivas ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

EL LEON

Mesones, 98. Ahora Pesta Zorrilla, 98.

CAMPOS EXPERIMENTALES AGRICOLAS

QUIVOS ARBÓREOS DE PRODUCCIÓN ANUAL

ALMENDROS GIJONES, ALIZANTES, LAS MELANES, TARDAL, ROSALES, JARDIN, ADORNO Y PASO-ETC-ETC

CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRICOLA D. JUAN CASAMAD

APARTADO DE CORREOS 1154 - LERIDA (LEZANA)

PIDASE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

NOTAS MARGINALES

Un concurso de actividades

La actividad, como ustedes saben, es una cosa muy seria que todos desprecian de alguna manera, por lo que puede deducirse una de sus cualidades que consiste en la plegabilidad, como decimos nosotros deduciendo del concepto la palabra correspondiente. Este despliegue de las actividades es muy relativo y tan variable, que solo considerando aquellas como una especie de subsistencia amorfa puede comprenderse: algo así como si fuese la masa del pan en la que se desien unos pelliculos llevándose consigo una porción que se refiere exactamente a una determinada actividad. Pasen por alto la comparación, porque de todas formas creo que no es la mas atinada, sobre ser la mas practica y visible.

De todas las actividades imaginables hay una mas extendida, practica y recomendada que las demas y es la que se relaciona con el baile, la danza y el giro sin fin que aunque tres nombres distintos es una sola cosa verdadera.

Que es esto cierto, basta con recordar que en Bruselas se habrá celebrado hace unos dias un concurso internacional de baile, para aprender pasos y danzas modernas. A este Congreso habrán asistido los mas genuinos representantes del arte de la deliciosa Terpsicore.

A este propósito recordamos que no ha mucho tuvimos noticias de una protesta que se iniciaba contra el uso y abuso del jazz-band, y conste que esta protesta nacia en el mismo lugar en que el diabolico instrumento adquirió carta de naturaleza. Los Estados Unidos que son grandes innovadores en toda manifestación de actividad, no podían dejar de hacerlo en materia que tanto furor ha producido y se asegura que se ha abierto otro concurso para premiar al bailarín o al músico que produzca un nuevo género de bailes más en armonía con las tendencias actuales que tienen gran preocupación porque el baile de saltarín, agitado, removido, bullicioso y en pleno desenfreno, torne por cauces más tranquilos convirtiéndose en más suave y por consiguiente apasionado y elegante.

Sin duda, los que han dado lugar a este concurso, rememoran los felices tiempos del minué y de otros bailes, tan aristocráticos como silenciosos, —si así pueden llamarse— aunque comprendiendo que es preciso animarlos un poquito más para que estén en consonancia con los gustos y afecciones del presente siglo. Dicen también que ha comenzado a extenderse un nuevo baile que lleva el galante nombre de «Tria», aunque por ningún conducto nos han llegado detalles de sus modalidades y características, que deben ser interesantes, porque de buena fe creíamos que en esta materia también había su correspondiente «non plus ultra».

En Bruselas, los aficionados a la danza habrán pasado momentos agradabilísimos, pero no dudamos tampoco de que habrán salido algo trastornados a consecuencia del vértigo de las vueltas, pasos y recursos de esta pintoresca forma de actividad.

GINÉS DE LA CORTE.

EN FORNES

Importante sustracción

Lucrécia Navas Pérez, vecina de Fornes, denunció a la guardia civil de Jayena que al llegar a su domicilio después de varias horas de ausencia, en contra la puerta entreabierta, observando que había desaparecido su madre política, Sabina Martínez Aguado, de 80 años.

Igualmente notó la falta de una cama y un baúl, propiedad de su suegra, varias aves, ropas y 390 pesetas en siete billetes, así como cuarenta en plata, propiedad de la denunciante.

Sospechaba Lucrécia que los autores de la sustracción fuesen una cuñada suya llamada Juana Sánchez Muñoz, un hijo de ésta llamado Francisco Montes Sánchez y su mujer María Navas Peregrina.

La benemérita detuvo a los tres individuos citados, que se confesaron autores de la sustracción, a excepción de las pesetas, cuyo paradero se ignora, a pesar de las gestiones realizadas.

COMENTARIOS LÉVES

Edison trabaja para no trabajar

El órgano de los socialistas en Madrid publicaba días pasados una noticia que por lo visto le producía gran regocijo. Según el «terrible» periódico de no menos «terrible» partido, Edison, el sabio Edison, el mago de la electricidad, en la solemne inauguración de la Exposición de Electricidad de Nueva York, ha declarado solemnemente que los adelantos de las ciencias eléctricas son tan grandes, que será posible la jornada de cuatro horas de trabajo como suficiente. Y a continuación saca consecuencias que tumban de gracia.

Assegura que de este modo podrá rescatarse del trabajo a los ancianos y «se producirá una cantidad suficiente para que todo el mundo pudiera tener garantidas sus necesidades para vivir y educar con relativa facilidad una prole numerosa». Nos figuramos a Edison, el trabajador, al infatigable trabajador Edison, reventándose para liberar a los «trabajadores» de la ya angustiosa jornada de ocho horas.

Pero lo malo es, que si insigne sabio le han salido unos disparejos de la misma cuerda que los que lo comentan con alborozo. En los países donde triunfa el bolcheviquismo, el fealdadismo y todos los demás ismos revolucionarios y anarquistas, no están conformes con Edison ni con sus colegas madri-

ños, y, por el contrario, los cabecillas que ejercen la dictadura, pese a los adelantos de la industria eléctrica, creen que para lograr un máximo de producción es necesario un máximo de trabajo, y opinan que con máquinas o sin ellas, cuanto más se trabaje más rendimiento se saca, y así se dejan de conquistas sociales y otras zarandajas, y elevan la jornada de ocho horas a diez, y hasta a más si fuera necesario, para buscar ese bienestar y esa prosperidad que nuestros socialistas pretenden confiar a la industria eléctrica como panacea salvadora. ¡Medrados estaríamos si el mismo Edison se hubiera concretado a la jornada de ocho horas en su Laboratorio de investigaciones! Puede que a estas horas estuviéramos, no digo abocados a la jornada de cuatro horas, sino que es muy posible que no pasaríamos de la tercera parte de los descubrimientos del formidable investigador.

Pero hay quien es una fiera para el trabajo y hasta quien sueña con unas maquinillas eléctricas muy bonitas, que fueran a la obra o a la oficina sin revistar todas las mañanitas, y les sirvieran el succulento café en la cama, claro que todo en nombre del santo amor al trabajo y a la emancipación del proletariado consciente.

Dudamos que Edison lea «El Socialista», pero sería curioso ver la cara de asombro que pondría al ver las consecuencias que saca el colega de su amor al trabajo y a su mayor facilidad, y es muy posible que la primera maquinilla eléctrica poseedora del mágico fluido se la enviara convenientemente emballada para que ensayaran su resultado.

URBANO MÉNDEZ PERAL

Olympia El jueves 15, PRIMER DIA DE MODA

La dama de las Camelias

Por Rodolfo Valentino y Nazimova

GRAN ORQUESTA

Un homicidio en Capileira

En el lugar denominado Fuente de la Plata, en término municipal de Capileira, sostuvieron reyerta el día 4 del corriente los vecinos de dicho pueblo Alfonso Morillas Zamorano, de 36 años y Francisco Fernández Vázquez.

El primero infirió una puñalada en la espalda a Francisco Fernández, que a las pocas horas le produjo la muerte. La benemérita de Pitres realizó gestiones logrando detener al agresor y al padre de éste José Morillas Garrido, de 64 años, que también tuvo participación en el asesinato.

Información Militar

Consejo de Guerra

En el cuartel del Regimiento de Córdoba, se vio el día 6 del actual, la causa seguida contra los soldados Fermín Jiménez Salcedo, Pedro Aceituno y José Cárdenas Gandullo, acusados del delito de profanación.

Al acto, que duró seis horas, asistió numeroso público, predominantemente militares y abogados que esperaban con ansiedad el fallo del Tribunal militar.

El Ministerio fiscal que solicitaba se impusiera a cada procesado 5 años de prisión correccional, retiró la acusación para el Cárdenas Gandullo y la modificó respecto de los otros dos, dictando el Consejo sentencia absolutoria para Cárdenas y Jiménez e imponiendo al Aceituno un pequeño correctivo.

Los defensores que eran del Cárdenas el letrado don José Cantero, del Jiménez el teniente del Regimiento de Córdoba don Sandalio Martín y del Aceituno el señor Gibaja, en unos brillantes informes, tras de detenido estudio de la prueba y acertadísima alegación de derecho, solicitaron la libre absolución de sus defendidos acordándolo así el Consejo.

El éxito del culto y notable abogado señor Cantero viene a corroborar y afirmar la fama de que ya goza como criminalista, colocándose a la altura de los maestros, así como los demás defensores.

A los señores Martín, Gibaja y Cantero nuestra felicitación más entusiasta por el gran éxito alcanzado.

Foot-ball

A causa del mal tiempo y del estado del campo fué suspendido ayer el encuentro anunciado entre el Linars F. C. y el Español F. C.

Esta tarde y si el tiempo no lo impide se celebrará el partido entre ambos equipos a las tres y media de la tarde.

Los nombres de los jugadores que componen el equipo de Linars F. C. son: Aguado, Peré, Díaz, Mesa, Carrillo, Miras, Valentín, Finas, Barteteny, Cano y Valerio.

Los jugadores del Español F. C. son: Eloy, Cano, Ortiz, Benítez, Arranz, Soto, Bueno, Orts, Serti, Juristo y Romero y suplentes Muñoz y Salamanca.

Casos y cosas

Cuidado con los braseros

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer el niño de 18 meses, José Gómez Serrano, de quemaduras en la región glútea, que se ocasionó al caer sobre el brasero en su domicilio, en la calle de San Antonio, número 32.

Amenazas de muerte

A requerimientos de Manuel Benavides Bazán, de 28 años, industrial, domiciliado en la calle del Gran Capitán, 16, los guardias de Seguridad Fernández y Morillas, detuvieron ayer a Eusebio Rodrigo Santos, de 48 años, albaragatero, establecido en la plaza del Realejo, el cual insultó y amenazó de muerte al denunciante.

Un farol

Los guardias de Seguridad, Gatiérrez y Barrios, encontraron la madrugada de ayer en la calle de la Alhóndiga, un farol de los destinados al servicio de ferrocarriles. Parece que el farol procede de una sustracción llevada a efecto por un sujeto de malos antecedentes que mero deaba por la citada calle.

Concurso de abastecedores

El Regimiento infantería Córdoba número 10, abre un concurso entre los carniceros, verduleros y pescaderos de esta capital, para abastecer al Regimiento de los artículos que a continuación se expresa, debiendo presentar las proposiciones los que quieran tomar parte en el mismo, en la oficina del comandante mayor y en sobre cerrado antes del día 20 del corriente mes, en cuyo día y a las once de la mañana, se reunirá la junta económica del expresado Cuerpo para examinar las proposiciones presentadas y adjudicaciones a que haya lugar. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Artículos.—Carne de ternera con hueso; idem, idem sin hueso; idem, idem para bistec; id. de borrego; manos de cerdo; cabezas de cerdo; asadura; longaniza; carne de cerdo; verduras y frutas de todas clases; pescados.

Granada 10 de Noviembre de 1923.—El coronel, J. Precios.

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis

CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º

CONSULTA DE 3 A 5

PICORES

de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

Se traspasa

por no poder atender su dueño, el establecimiento de bebidas de la placeta de la Sillería, núm. 3.

Para tratar, en la Calderería Nueva, número 37, confitería.

Subasta

Tendrá efecto el día 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Notaría de don Federico Fernández, de seis séptimas partes proindivisas de una casa en la cuesta de la Alhacaba, núm. 33, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

Para las Señoras

Madame Antegnati ha llegado con los últimos modelos de la temporada.

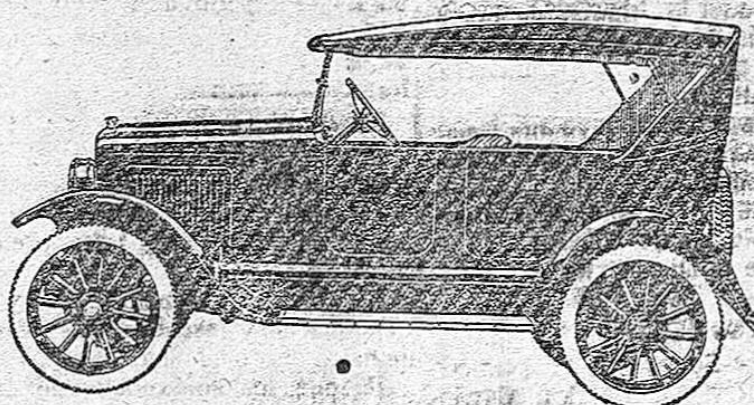
HOTEL VICTORIA

Se vende

Farmacia nueva, de gran porvenir, en un pueblo cercano con tranvía. Razón: Horno Marina, 1 duplicado, de once a doce de la mañana.

AUTOMOVILES OVERLAND Y WILLYS-KNIGHT

NUEVOS MODELOS 1923



ENTREGA INMEDIATA

La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo, y de mejores resultados.

La Industrial Franco Inglesa, S. A. de Málaga

Para informes y pruebas en Granada, a D. Francisco Solís Hotel París.



¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?

usad los trojes de punto interiores

Marco

VIGOR

De Robber's (PATENTE N.º 59216)

De venta en Granada, Olmedo Hermanos y García, S. en C. Almacenes LA PAZ, Gran Vía Colón, núm. 1

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas

-:- de la Torre y del Pilar -:-

BARBADOS superiorísimos en «Rupestri Lot», «Mourvedre x Rupestri», «Riparia x Rupestri» y «Berlandieris».

INJERTOS para hacer parrales.

INJERTOS para viña.

Precios sin competencia.—Pedir catálogos

JUAN LEIVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

La Anemia y los dolores de estómago.

Entre los enfermos que padecen del estómago, entre aquellos que digieren de manera lenta, difícil, acompañada de jaquecas, no pocos hay que se creen víctimas de una verdadera enfermedad de estómago, cuando, en realidad, esas jaquecas y esas malas digestiones solo son síntomas reveladores de un estado de anemia general.

Las Píldoras Pink, que purifican y enriquecen la sangre, curan la anemia y entonces, fortalecido el estómago, pronto recupera la fuerza necesaria para desempeñar sus funciones de manera normal: a medida que se restauran la fuerza del paciente digiere éste mejor y desaparecen las jaquecas. Al borrar la anemia las Píldoras Pink quitan los dolores de estómago.

Las Píldoras Pink dan resultados positivos, seguros, contra la anemia, la clorosis de las jóvenes, los dolores de estómago, el agotamiento nervioso, neurastenia, dolores, jaquecas e irregularidades. Sientan bien a todos los temperamentos y a todas las edades, convienen a los niños, a los adultos y a los ancianos.



Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que continúan un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SIFILIS

Curación radical con tabletas de NEOCRON, 6 pesetas.

= Farmacias principales. =

SARNA

= ANTISARNICO MARTI =

El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch y Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Persona

con título académico, sabiendo contabilidad y mecanografía, se colocaría en oficina, casa seria, negocios o casa industrial. Referencias inmejorables. Darán razón, en esta Administración.

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 8. BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort) Estiraje y Trefilería de Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios. Toda clase de trabajos en Fundición de hierro. Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas, de todas clases y de todas las marcas. Reparación de motores Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA

Los motores y cablejas de esta Sociedad, los vende la Sociedad CAPILLA VICIANA Y COMPAÑIA Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas Representante en Almería y Granada D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada.

SAN JOSE TORRES Y LOPEZ HERMANOS

Mosaicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces

(FABRILATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

A LAS NOVIA'S LES CONVIENE SABER

que la casa Soler, además de los muebles de gran lujo, tiene otra sección de muebles más económicos, que por la nueva organización de su talleres compete con todos en precios, buen gusto y solidez. Mayas Católicos (frente a la Gran Vía)

Visiten Vdes. el nuevo establecimiento de calzado

SANTA LUCIA

Que han de encontrar un extenso surtido en artículos de caballero, señora y niños, desde lo más fino y elegante, hasta lo más económico

Precios increíbles.—No olvidar las señas

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

LECHE CONDENSADA

¿Queréis alegraros la existencia, tonificando de paso el estómago? Pues apela a los botecitos de esencia

ZURILAND

Con cada frasco, se obtienen instantáneamente en casa, tres botellas de los licores siguientes:

Chartrouse (amarillo y verde) Cognac, Rum, Anísado, etc. Precio del frasco: 1,50 pesetas. De venta, en las principales Droguerías y Ultramarinos.



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

Profesora

se ofrece para dar clases en gimnasia, preparación para la carrera del Magisterio y también para el Instituto, como así mismo para aquellos niños que siendo pequeños para ir a los colejos, quieran sus padres irlos instruyendo. Los precios bastante módicos. Darán razón en la Administración de este periódico.

BUEN NEGOCIO

Muy próximo a Puerta Real se traspasa gran establecimiento de bebidas y cervezas, reuniendo el local inmejorables condiciones para poder ampliar la industria. Para tratar con su dueño, calle de Elvira número 128.

Banco Hipotecario de España PRESTAMOS AMORTIZABLES.

Unico Administrador oficial en Granada y su provincia

D. MARINO ANTEQUERA GOMEZ, 15



El mejor laxante

LAXETOL

MONTES GARZON

Comisión de Fomento

Ayer se reunió la comisión municipal de Fomento, presidida por el señor Cabo Rodríguez y con asistencia de los señores Contreras, Anguita, Carazo, Amor y Rico, Montebon, Tripaldi, Doria, Alba, Barrios, Selser, Ortega y Vallejo.

Se vistió de los informes técnicos, se acordó proponer se concedan las siguientes licencias de obras:

A don Antonio Barrios, para reformas en el carmen del Madroño, situado en el barrio alto del Fargue, con dirección y planos del arquitecto señor Wilhelmi.

A don José Fernández Arcoya, párrafo de Nuestra Señora de las Angustias, para reformas en la Casa Rectoral de dicha parroquia, con dirección y planos del arquitecto señor Figares.

También se acordó proponer: La aprobación del presupuesto formado por el arquitecto señor Casas para reconstrucción de un tramo de acanaladura de 25 metros lineales en la Calles de Nueva y reparación de cañerías de conducción de aguas, importando 1.073,75 pesetas.

Que se apruebe la liquidación de parcelas practicada por el arquitecto señor Casas con motivo de la edificación del convento de la Santísima en la calle del mismo nombre, de la cual resulta la expropiación de 40,51 metros cuadrados para ensanche de vía pública, importando 1.215,30 pesetas que el excelentísimo Ayuntamiento deberá abonar a la comunidad de Religiosas del referido convento.

Teatros

Olympia

Un selecto programa compuesto de dos óperas, estrenos, no un programa de variedades, como vulgarmente el público llama a las películas que se proyectan en estos días, sino dos producciones extraordinarias de éxito seguro que la empresa seleccionada para hoy, para que el público se convenza una vez más de los resultados que le esta empresa en presentar solas películas de gran calidad artística. Esta producción del programa de hoy y del estreno de la preciosa ópera de dos partes titulada «A cuenta de la memoria» por la monísima artista de los años Baby Peggy, y el estreno de la sublime ópera de tres partes titulada «La ley de Dios», la

que está interpretada por la genial y bella estrella americana Viola Dana.

Mañana estreno de la mejor serie que se presenta en Granada «Los misterios de París»; está adaptada de la novela del mismo nombre figurando como principales intérpretes los mejores artistas de la comedia francesa; está presentada con insustituible lujo y ha sido llevada a la pantalla con la fidelidad que requiere su asunto.

Como es costumbre en esta empresa la película se proyectará por jornada completa de cuatro y cinco partes, no repitiéndose ninguna de las jornadas.

Isabel la Católica

La empresa de este teatro desiosa de que toda Granada pueda admirar la sublime producción de nuestro paisano José María de Granada titulada «El Niño de Oro» ha conseguido de esta gran compañía represente esta comedia típica granadina y de gran espectáculo en las dos funciones que anuncia; por tarde a las seis y por la noche a las nueve y media.

Mañana lunes estreno de la nueva obra de José María Granada titulada «Si tu don Juan Andalúz», representada en Madrid infinitas veces, mereciendo grandes elogios.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de la Carolina: doña Carolina de Ujor, con don Vicente Serrano, sobre reivindicación.—Abogados, señores Camacho y Tello; procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Almería: don Luis López, con doña Carmen González, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Espi; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Negro Medialdea, por asesinato.—Abogados, señores López del Hierro y Moscoso; procuradores, señores Sabatell y Romero; secretario, señor Valverde.

Apelación en causa del juzgado del Campillo, número 43 de 1921, sobre falsedad.—Abogados, señores López Ruiz y Carrasosa; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: contra Marcelino Martínez Melendez, por hurto.—Abogado, señor Olmedo; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Francisco Fernández Santacruz y dos más, por homicidio.—Abogados, señores Vivanco, Forero y Lorenzo Medina; procuradores, Sres. Corral, Sabatell y Romero; secretario, señor Alorico.

Juzgado de Orígia: contra José María Fernández Maya y otros, por hurto.—Ab-

ogados, señores Medina, Díaz Pla y Sánchez Chacón; procuradores, señores Navarro, Gómez López y Corral; secretario, señor Alorico.

Vacante.—Se encuentran vacantes en el juzgado municipal de Cañar, los cargos de secretario y suplente, anunciándose su provisión a concurso de traslado.

Sentencia.—La Sección primera de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Motril, seguida contra Francisco Heredia Campos (a) El Cano, por hurto, ha dictado sentencia condenándolo a seis meses y un día de prisión correccional, indemnización de 350 pesetas y costas y absolviendo al otro procesado Francisco Heredia Campos (a) El Tito.

Sección religiosa

Domingo 11 de Noviembre de 1923. Oración.—Las seis menos cuarto.—Antífonas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Sentencia.—Domingo 25 después de Pentecostés, 3.º de Noviembre, 5.º después de Epifanía.—Semidoble, color verde. Todo del Psalterio, ordinario y propio. Conmemoración de San Martín y San Macías. Credo, Prefacio de Trinidad. Vísperas de la Dominica, conmemoración del siguiente (San Martín papa) y de San Martín, obispo.

San Martín, obispo

Nació en Sabaria de la Panonia. A los diez años, contra la voluntad de sus padres que eran paganos, buscó a un sacerdote y se alistó en el catálogo de los Católicos. Su padre procuró disuadirlo, pero fueron inútiles sus esfuerzos.

A los doce años se retiró a un desierto. Como era hijo de un oficial veterano fue alistado en una compañía de caballos y a los quince años sirvió en el ejército de Constantino y después en el de Juliano, apóstata.

Dejó las armas para servir a Jesucristo, y pasó a Poitiers, en busca de San Hilario y aprendió las máximas de la vida espiritual.

Después marchó a Hungría y convirtió a su madre y otras muchas personas. Volvió a Francia, edificó en Poitiers un Monasterio y vivió en él santamente con otros monjes.

Habiendo vacado el obispado de Tours, fue consagrado para ocupar la silla y edificó después el monasterio de Marmoutier. Murió santamente.

La Oración de la Misa es: «Dens qui».

La Epístola del cap. XLIV y XLV de la Sabiduría.

El Evangelio del cap. XI de San Mateo.

Martirologio: Dominica XXV post Pentecostes.—Santos Valentín, Feliciano, Victoriano, Menodoro, mrs.

Máxima: El purgatorio será mucho más intolerable que cuantas penas puedan sentirse en esta vida. (S. C. de Artís).

Lunes 12.—Color encarnado, San Martín. 1.º papa y mártir. Lecciones del primer nocturno con los responsorios de Escritura, 2.º y 3.º propios, sufragio y a prima preces dominicales. Misa propia, vísperas desde el capítulo siguiente y conmemoración del antecedente. Sufragios y Completas preces Dominicales.

San Martín, papa y mártir

Nació en Todi, de Toscana, de padres cristianos. Fue filósofo hábil, sin vanidad y supo ser sabio sin ser orgulloso.

Por muerte del Papa Teodoro fue roado a San Martín en el Trono Pontificio, donde gobernó la Iglesia. El Emperador Constante mandó prenderle y después de sufrir crueles tormentos, murió el 12 de Noviembre del año 654.

La oración de la Misa es «Dens qui».

La Epístola es del cap. IV de la I de San Pedro.

El Evangelio es del cap. XIV de San Lucas.

Martirologio: Santos Aurelio y Pluvio, obs.

Máxima: Con la abertura del Corazón de Jesús se nos abrió la puerta del Paraíso. (S. A. de Padua).

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la vísperas cantada.

En la Capilla: Real.—Jubilación perpetua con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Escuelas de la Sagrada Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en el jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana, antes de la Misa conventual, y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilación perpetua con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misiones de María Inmaculada (Callejón del Recto o Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubilación circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en la M. a Gadalena.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 380 raciones.

En el Asilo nocturno pernoctaron 16 indigentes.

Desde Nigüelas

El día 7 del actual a las cuatro de su tarde, tomó posesión del curato de dicho pueblo el ilustrado sacerdote don Fernando Delgado Moyano. Salíó a recibirlo el pueblo entero, yendo las autoridades a la cabeza de la manifestación, y todos seguidos de la banda de música del mismo. Terminada la ceremonia de posesión el señor cura obsequió a sus visitantes con un abundante refresco, consistente en dulces y vinos de las mejores marcas.

Nuestra más cumplida enhorabuena a uno y otros y quiera Dios que su permanencia en este pueblo sea de larga duración para bien suyo y de sus feligreses.

El corresponsal

Nigüelas 8 Noviembre 1923.

Revista de Mercados

Matadero público

Precios de la carnicería de ayer: Becerros, 4, a 350; novillos, 5, a 345; toros, 6, a 330; vacas, 21, a 3; vacas con crías, 5, a 305; borregos, 113, a 315; cabras, 22, a 235.

Los Dicks

Cotización de cereales: Trigos recios, de 15'00 a 16'00 pesetas fanega; habas mazaganas 19'00; chicas cochenas 21'00; cebada a 9; avena 9; yeros 17'50; beza, 17'50; garbanzos desde 75 a 130 los 100 kilos; pulpa desecada, 225 toneladas; aceite 19 pesetas, arroba.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Alhondiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 34 a 34'60 pesetas. Existencia del día anterior, 316; entrada de hoy, 64; total, 380; vendido, 11; quedan 369.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 15'00 a 15'25 pesetas.

Vinos y alcoholes.—El aspecto del negocio no presenta variación.

Los precios en el mercado de Barcelona son por grado y hectolitro, mercancía puesta en bodega del cosechero: Fanados blanco, 1'85 pesetas; tinto, 1'75; C. de Tarragona, 1 y 1'90; Conca de Barberá, 1'65 y 1'60; Priorato tinto, 2; Villanueva y Geltrú, 1'60; Igualada, 1'50; Martorell blanco, 1'90; moscatel, 3'75; mistela tinto, 2'50; ídem blanco, 2'60.

Alcoholes: destilado de orujo, de 118 a 120 pesetas hectolitro de 100 grados im-

puesto garantizado; industriales 96'97 grados, de 218 a 222; destilados de vino 95'96 grados, de 202 a 206; rectificados de vino 96'97 grados, de 226 a 230; desnaturizados 88'90 grados, de 133 a 135; aguardientes de caña 74'75 grados, a 200.

Dicen de Francia que pueden darse por terminadas las vendimias en todas las regiones, pero aún tardará algo en saberse su resultado definitivo; se insiste, no obstante, en que la cantidad será inferior a la del año anterior, pero de muy buena calidad. Los negocios continúan encañados y los precios sostenidos.

«Acites».—La plaza de Sevilla conserva la misma tendencia y precios de semanas anteriores. En la de Tortosa se mantiene a la expectativa compradores y vendedores; sólo se «quiere» de momento aceite nuevo, que, aunque defectuoso y sin color, se pretende por el 28 pesetas.

El mercado de Valencia cotiza los aceites de oliva de 26 a 30 pesetas arroba.

En Tarragona se ofrecen los 15 kilos: Borjas extra, de 32 a 33 pesetas; ídem primera, de 31 a 32; Campo extra, de 33 a 34; primeras, de 31 a 32; segundas, de 29 a 30.

En Reus, aceites de oliva clases superiores, de 32 a 33 pesetas los 15 kilos; corrientes, de 30 a 31.

En Borjas blancas, aceite frutado extra, a 31 reales cuartán de 3 900 kilos; fino, a 30; corriente, a 29; amarillo, a 135 duros carga de 115 kilos; verde, a 125.

«Carnes y ganados».—Sus precios en la plaza de Madrid fluctúan dentro de los límites ya conocidos.

Lo propio ocurre en el mercado de Barcelona, el cual no presenta variaciones apreciables.

Los precios al entrador en el matadero de Sevilla son por kilo canal los siguientes: toros, a 3 pesetas; bueyes, de 2'65 a 2'75; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 3'05 a 3'15; terneras, de 3'25 a 3'50; lanars, de 2'40 a 2'45.

«Juzgados municipales»

En los juzgados municipales se inscribieron ayer las siguientes partidas:

Sagrario.—Nacimientos, 0.

Matrimonios, 0.

Defunciones, 0.

«Campillo».—Nacimientos, 0.

Matrimonios, ninguno.

Defunciones: Juan José Sáez de Tejada

Alvarez, adulto.

«Salvador».—Nacimientos, 0.

Matrimonios, 0.

Defunciones: Encarnación Peral Moreno, párvula y Ana Casa Buena, adulta.

«Estafeta de la provincia»

La guardia civil del Padul ha detenido a Andrés Martín, autor de un delito de co-

rrupción de menores.

LA SUITANA

Extensos y variados surtidos en artículos de temporada para señora y caballero, grandes fantasías

Antes de hacer usted sus compras, visite esta casa, será una de las que más barato vendan

PRECIOS FIJOS

ZACATIN Y BOABDIL, 1

Máquinas para Coser y Bordar

Las de mayor resultado y las más elegantes

Wertheim

Dirección general en España, RAPIDA, S. A.

Aviño, 9 - BARCELONA - Apartado 738

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis



URINARIAS

Cura infalible, en breves días y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

CACHETS COLLAZO

Gratis: remito dos interesantes libritos y muestras de

AZUCAR COLLAZO

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos

Pídanlos A. García, Apartado, 662 Madrid

LA TRIANERA

Ampliaciones fotográficas

Traslada su domicilio de Santa Ana, núm. 16 a Benalúa, 6.

Lea usted

La Reforma de la Educación

De venta en todas las Librerías

D.ª RAFAELA MORENO

Profesora en Partos

ANCHÁ DE SANTO DOMINGO, 8

AUTOMOVILES STUDEBAKER

6 CILINDROS

Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio

¿POR QUÉ?

Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprensibles para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones

AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA

Stevenson, Romagosa y C.ª

Valencia, 295.-Barcelona

Sociedad Anónima Carphilo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primarias materias

Unico almacén en Granada.

Calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

Farmacia Montes Garzón

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

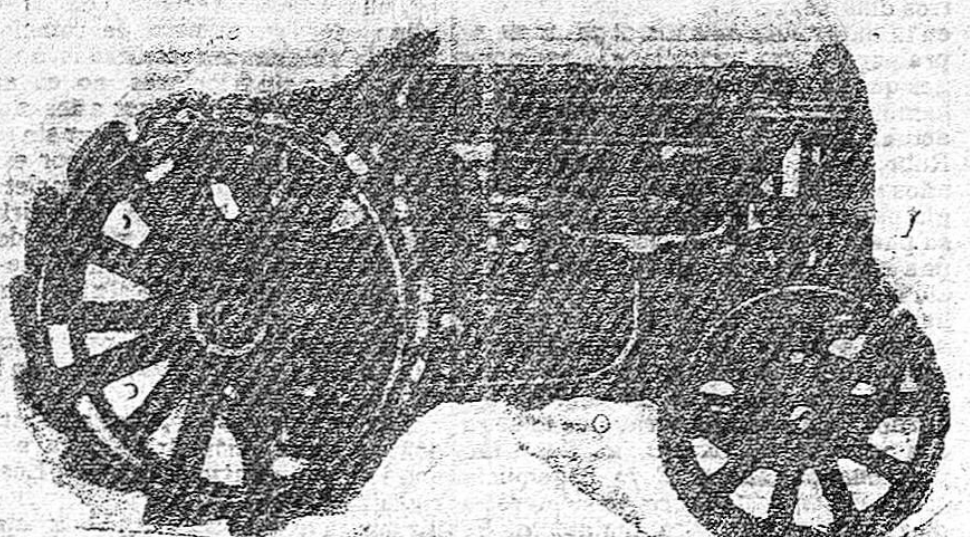
PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos. Aguas Minero-Medicinales (-)

¡LABRADORES!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo

y mejoraréis vuestras labores

NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford

Dr. Argüeta, 8

Antonio Molina Gallego

SE VENDE

en todos los puntos de venta. Darán razón en la Administración de este diario.

LA PISTOLA NACIONAL

“ASTRA”

Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra. Única reglamentaria en el Ejército. Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones y Jefes y Oficiales de la Guardia Civil.

Fabricantes: ESPERANZA Y UNCETA, GUERNICA (Vizcaya)

DELEGACION GENERAL

A. V. DE BENABE, MAYOR, 86.-MADRID



ETON CEREAL

Patente N.º 215

Se recomienda regularizar la dieta de cereales y leguminosas

Facilitado como alimento para niños, ancianos y enfermos del estómago y convalecientes de

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

ALVARO SÁNCHEZ ORTIZ

SARAJEVO